



LABS DERECHOS HUMANOS

APRENDIZAJES INTERNACIONALES Y
PROCESO DE DEBIDA DILIGENCIA

CONCLUSIONES Y APRENDIZAJES CLAVE

AGENDA

10:00 - 10:10	<p>Bienvenida a cargo de Gómez Acebo y Pombo y Fundación SERES</p> <p>Irene Fernández Puyol, socia de Público y Sectores Regulados</p> <p>Beatriz Zamora, Project manager en Fundación SERES</p>
10:10 - 10:30	<p>Aprendizajes del 13^a Foro de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos</p> <p>Begoña Morales, CEO de Conese</p> <p>Beatriz Zamora, Project manager en Fundación SERES</p>
10:30 - 10:45	<p>Espacio de dudas y reflexión</p>
10:45 - 11:00	<p>Ciclo de debida diligencia en derechos humanos: evaluación de impactos en la cadena de valor</p> <p>Pablo Soteras, consultor en sostenibilidad y DDHH en Conese</p>
11:00 - 11:40	<p>Taller: identificación y evaluación de los impactos en DDHH a través de un caso práctico</p>
11:40 - 12:00	<p>Cierre de la sesión, diálogo abierto y café-networking</p>

RESUMEN DE LA SESIÓN

El LabS Derechos Humanos reunió a diversas empresas de la red de la Fundación SERES con el objetivo de compartir conocimiento y herramientas prácticas para la integración de los derechos humanos en su gestión empresarial.

El respeto y la **promoción de los derechos humanos** es un pilar fundamental de la **gestión estratégica de toda compañía**. En un contexto regulatorio cada vez más exigente, una buena gestión corporativa de los derechos humanos es más necesaria que nunca. La Directiva sobre diligencia debida de las empresas en sostenibilidad (CSDDD), aprobada en abril de este año señala un cambio de paradigma marcado por la obligatoriedad y la regulación de las prácticas empresariales. Las empresas deberán identificar, prevenir, mitigar y reportar los impactos negativos propios de sus actividades en relación con el medio ambiente y los derechos humanos. Estos desarrollos normativos son una base importante para establecer un marco de normas común y garantizar que las compañías puedan competir en igualdad de condiciones, si bien queda un largo camino aún por recorrer.

Por ello, puntos de encuentro como el **13º Foro de Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos** resultan de gran interés para conectar desafíos globales con conocimiento, herramientas y soluciones focalizadas. Durante el foro celebrado en Ginebra, al que acudieron Fundación SERES y Conese, se subrayaron varios puntos clave que reflejan la evolución global en materia de derechos humanos y empresas:

- **Las comunidades como eje central:** la transición justa requiere proyectos que consideren tanto los impactos ambientales como sociales, promoviendo procesos inclusivos y justos.
- **Los gobiernos deben acompañar y respaldar** a las empresas en los procesos de debida diligencia: a través de medidas, recursos, conocimiento y herramientas.
- Se debe actuar para **evitar que la inteligencia artificial produzca una vulneración** de los derechos humanos: persiste mucho desconocimiento en este campo, por lo que es crucial priorizar los DDHH en el desarrollo de tecnologías, especialmente en la IA generativa.
- Se debe ir **más allá del cumplimiento normativo:** las compañías deben gestionar los posibles riesgos de manera

eficaz y responsable, involucrando a las diferentes partes de interés.

- Hay un **creciente empoderamiento de la sociedad civil**: litigios por impactos ambientales evidencian una creciente capacidad de acción.
- **Los procesos de *stakeholder engagement* deben ser inclusivos y responsables**: lo que requiere entender el contexto, las realidades y las circunstancias de aquellas personas que puedan ver sus DDHH afectados, tales como las comunidades locales e indígenas.
- Se deben dirigir los esfuerzos a **reducir las grandes asimetrías de poder**: inversión, conocimiento y herramientas deben servir para cerrar las brechas entre las grandes empresas o gobiernos y las comunidades locales, evitando abusos y negociaciones injustas.
- **Acompañar a las pymes en el desarrollo de conocimiento y capacidades**: los Estados deben ayudar a las PYMES a navegar el nuevo contexto regulatorio. Por su parte, las empresas más grandes y avanzadas en materia de DDHH tienen la oportunidad de ser líderes tractores en el respeto a los derechos humanos.

En el LabS, las empresas participantes profundizaron en el ciclo de debida diligencia, en concreto, en la fase de **evaluación de impactos reales y potenciales** en la cadena de valor. Se compartieron herramientas clave como la matriz de riesgos, que prioriza aspectos como:

- **Severidad**: considerando gravedad, alcance y posibilidad de remediación del impacto.
- **Probabilidad**: evaluando la posibilidad de que el riesgo se materialice.

A partir de un caso práctico real de una cementera en México, los asistentes trabajaron en la identificación, análisis y priorización de riesgos. Este ejercicio permitió entender cómo aplicar una matriz de evaluación de riesgos en un contexto empresarial concreto.



LECCIONES APRENDIDAS

- Las normativas como la Directiva sobre sostenibilidad (CSRD) exigen cada vez más detalle y **transparencia en la información sobre riesgos de derechos humanos**. Las compañías deben integrar un sistema de debida diligencia y establecer un sistema de revisión continuo.
- La **debida diligencia requiere de un ejercicio exhaustivo de identificación de impactos adversos en la cadena de valor**, siendo este el primer paso para una gestión eficaz de los riesgos en derechos humanos.
- Una evaluación de riesgos bien realizada requiere **un diálogo continuo e inclusivo con las partes interesadas**. Esto permitirá a las empresas anticiparse a posibles riesgos y fortalecer su gestión.
- Las compañías deben **revisar los hallazgos derivados de la evaluación de impactos** y diseñar e implementar acciones que permitan integrarlos dentro de las funciones de la compañía.

PRÓXIMOS PASOS

Desde la Fundación SERES, continuaremos impulsando una gestión corporativa que priorice los derechos humanos. Nuestro compromiso es seguir desarrollando herramientas y compartiendo conocimiento para que las empresas avancen hacia una gestión proactiva y madura en este ámbito, así como apoyar a las empresas si necesitan profundizar en proyectos específicos en derechos humanos.

EMPRESAS PARTICIPANTES

